

JUEVES, 5 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2018-2779 *Información pública de expediente para el proyecto de vivienda unifamiliar aislada en polígono 56, parcela 272 de Villar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Luis Pedro Marco González, para el proyecto de "vivienda unifamiliar aislada" en suelo no urbanizable, pol. 56, parcela 272, de Villar, Hermandad de Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 14 de marzo de 2018.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2018/2779

CVE-2018-2779